



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

DESCRIPCION: REPARACIONES VARIAS, HERMOSEAMIENTO URBANO Y COLOCACIÓN DE CAMARAS DENTRO DE LA CIUDAD DE BUENA VISTA, ID: 476544

Señor
Lic. Julio Cesar Talavera,Intendente
E. S. D.

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Buena Vista, constituido en el marco de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Publicas, según el Art. 54 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24 Art. 31, Integrados por la Abg. Marcelina Díaz Cuevas con C.I.N° 5.573.412 y Abg. Sonia Carolina Sanabria con C.I.N° 5.567.309

En la Ciudad de Buena Vista, República del Paraguay, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 08:00 hs. se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación según el Art. 55

Los rubros para esta licitación se hallan previsto expresamente en las partidas; 300-343-11-06 500-520-11-06, 530-538-11-06 ROYALTIES del Presupuesto General de Gastos de la Municipalidad de Buena Vista para el Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES

- ✓ Nota de Solicitud UOC N° 13 Reparaciones varias, hermoseamiento Urbano y colocación de cámaras dentro de la ciudad de Buena Vista, dirigido a la Intendencia Municipal, con su respectivo B°V°
- ✓ Dictamen Técnico N° 13/2025 de Especificaciones técnicas
- ✓ Antecedentes de Estimación de costos para determinar Procedimiento de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 13/2025
- ✓ Resolución IM N° 386/2025 Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado de Referencia.
- ✓ La Publicación de la convocatoria a través del Portal de la DNCP fue desde el 14 de octubre de 2025. Teniendo en cuenta que los procesos de llamado deben ser realizados a través del Portal de la DNCP
- ✓ El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 24 de octubre de 2025, siendo las 08:30 horas.

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	Oferente	Ruc	Correo electrónico
1	Orlando Gusther Cañiza Aquino	2223168-4	construcciones1960@hotmail.com
2	Oriben Ramón Espínola Silvero	3804589-3	gustavoirra@hotmail.com
3	Miguel Andrés Gamarra González	4299773-9	miguel.sndrs13@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

4	ITAPOTY S.A.	80052690-2	Itapotys.a@gmail.com
---	--------------	------------	----------------------

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 117.074.181 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Oriben Ramon Espinola Silvero	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 122.201.801 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Miguel Andrés Gamarra Gonzalez	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 137.734.330 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ITAPOTY SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 121.206.210 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
ORLANDO GUSTHER CAÑIZA AQUINO	150	1867103	NO	Registro Proveedor	2024-05-23 08:05:25	2024-05-23 08:09:52
Oriben Ramon Espinola Silvero	130	1848771	NO	Registro Proveedor	2024-08-01 14:38:55	2024-08-01 14:41:58
Miguel Andrés Gamarra Gonzalez	63	1867849	NO	Registro Proveedor	2024-10-18 10:57:03	2024-10-23 10:14:38
ITAPOTY SA	129	1867755	NO	Registro Proveedor	2024-07-03 12:07:42	2024-07-04 13:12:27

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Condición de Participación
Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS".

Se procede al análisis y evaluación de la oferta presentada conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y Decreto Reglamentario N° 2264/2024

Capacidad Legal

Documentos	Oferente; Orlando G. Cañiza	Oferente; Oriben R. Espínola	Oferente: Miguel Gamarra	Oferente: Itapoty S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las	Cumple Presenta la DDJJ de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para	Cumple Presenta la DDJJ de no estar comprendido en las prohibiciones y	Cumple Presenta la DDJJ de no estar comprendido en las prohibiciones y	Cumple Presenta la DDJJ de no estar comprendido en las prohibiciones y



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	presentar propuesta y contratar	limitaciones para presentar propuesta y contratar	limitaciones para presentar propuesta y contratar	limitaciones para presentar propuesta y contratar
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple Se coteja en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de Buena Vista)	Cumple Se coteja en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de Buena Vista)	Cumple Se coteja en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de Buena Vista)	Cumple Se coteja en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de Buena Vista)
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple Se coteja en la página WEB de la SFP y del MEF	Cumple Se coteja en la página WEB de la SFP y del MEF	Cumple Se coteja en la página WEB de la SFP y del MEF	Cumple Se coteja en la página WEB de la SFP y del MEF
Verifica que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple Presenta la DDJJ con todos los datos solicitados	Cumple Presenta la DDJJ con todos los datos solicitados	Cumple Presenta la DDJJ con todos los datos solicitados	Cumple Presenta la DDJJ con todos los datos solicitados

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.

DOCUMENTOS	Oferente: Orlando G. Cañiza	Oferente: Oriben R. Espínola	Oferente: Miguel Gamarra	Oferente: ITAPOTY S.A.
Formulario de Oferta	Cumple Presenta Formulario y la lista de precios debidamente completados y firmados	Cumple Presenta Formulario y la lista de precios debidamente completados y firmados	No Cumple Presenta Formulario, pero la lista de precios en características se encuentra incompleto	Cumple Presenta Formulario y la lista de precios debidamente completados y firmados
Garantía de Mantenimiento de oferta	Cumple Presenta DDJJ de Mantenimiento de Oferta con Cert. De Firmas	Cumple Presenta DDJJ de Mantenimiento de Oferta con Cert. De Firmas	Cumple Presenta DDJJ de Mantenimiento de Oferta con Cert. De Firmas	Cumple Presenta DDJJ de Mantenimiento de Oferta con Cert. De Firmas



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple Presenta CCT Vigente	Cumple Presenta CCT Vigente	Cumple Presenta CCT Vigente	Cumple Presenta CCT Vigente
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple Presenta Certificado de Origen emitido por el MIC	Cumple Presenta Certificado de Origen emitido por el MIC	Cumple Presenta Certificado de Origen emitido por el MIC	Cumple Presenta Certificado de Origen emitido por el MIC
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	Cumple Presenta documento vigente	Cumple Presenta documento vigente	Cumple Presenta documento vigente	Cumple Presenta documento vigente
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento vigente	Cumple Presenta documento vigente



Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Oferente: Orlando G. Cañiza	Oferente: Oriben R. Espínola	Oferente: Miguel Gamarra
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC(*)	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado	Cumple Presenta documento solicitado
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Personas Jurídicas	Oferente ITAPOTY S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.
(*)

Cumple

Del análisis y evaluación de la documentación de carácter sustancial, se obtiene cuanto sigue;

Oferente; Orlando Gusther Cañiza Aquino, cumple con la presentación de los documentos solicitados y presenta la oferta económica más baja, dentro de los parámetros establecidos en obras públicas.

Oferente; ITAPOTY S.A. cumple con la presentación de los documentos solicitados y presenta la segunda mejor oferta económica, dentro de los parámetros establecidos en obras públicas.

Oferente; Oriben Ramón Espínola Silvero, cumple con la presentación de los documentos solicitados y presenta la tercera mejor oferta económica, dentro de los parámetros establecidos en obras públicas.

Oferente; Miguel Andrés Gamarra González, presenta la cuarta mejor oferta económica, dentro de los parámetros establecidos en obras públicas, sin embargo, su planilla de cotización de precios específicamente en características, ítem donde solicita la provisión de bienes (cámaras de seguridad) en marca indica Nacional, fabricante y procedencia no menciona.

Es importante mencionar que son productos importados que no se fabrican en nuestro país, oferta un producto desconocido y por lo tanto no se adecua a las EE TT

Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

Por lo expuesto se realiza un análisis exhaustivo de la mejor oferta presentada, que posiciona al oferente Orlando Gusther Cañiza Aquino como potencial adjudicatario del presente proceso

Método de Evaluación

Basado únicamente en precio

Análisis de precios ofertados.

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Correcciones aritméticas

Las Ofertas presentadas no requieren la aplicación de corrección aritmética.

Tabla comparativa de precios



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuenavista@gmail.com

Teniendo en cuenta los parámetros con relación al precio referencial, la totalidad de los ítems se encuentran dentro del rango establecido en obras públicas, a continuación, se detalla el desglose de cada ítem de la oferta de la firma Orlando Gusther Cañiza Aquino.

Ítem	Descripción	Un. de Medida	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	% de Variación
Grupo 1: Reparaciones varias y colocación de camaras						
1	Adquisición, montaje, decoración y desmontaje de estructura de hierro diseño navideño de 12mt. Ubicado dentro de la ciudad	un.	1,00	18.950.000	16.107.500	-15,00%
2	Adquisición, montaje y decoraciones navideñas de la plaza Hermelinda	un.	1,00	12.800.000	10.880.000	-15,00%
3	Adquisición, montaje y decoraciones navideñas de la plaza Hermelinda	un.	1,00	6.800.000	5.780.000	-15,00%
4	Adquisición, montaje y decoraciones navideñas de la Avenida Mariscal López, y Avda. Carlos Antonio López	un.	1,00	11.800.000	10.030.000	-15,00%
5	Reparaciones y pintura de los cordones dentro de la ciudad	ml	430,20	29.800	25.330	-15,00%
6	Limpieza de área lateral a la ruta aplica para las calles	gl.	1,00	7.980.000	6.783.000	-15,00%
7	Reparación de alumbrado, plaza Cristo Rey	un.	4,00	685.000	582.250	-15,00%
8	Provisión y colocación de alumbrado con reactor de 400 con fotocélula en loteamiento municipal, barrio San Antonio.	un.	14,00	1.980.000	1.683.000	-15,00%
9	Cámara HD giratorio 360IP/ panel solar/4G/4 megapíxel infrarrojo/audio con memoria SD12 P/grabación.	un.	5,00	4.960.000	4.216.000	-15,00%
Grupo 2: Hermoseamiento Urbano, Mural en Avenida						
1	Marcación y replanteo	gl	1,00	150.000	127.500	-15,00%
2	Zapata de HºAº	m3	0,58	2.645.000	2.248.250	-15,00%
3	Columna de HºAº	m3	0,14	2.785.000	2.367.250	-15,00%
4	Encadenado inferior	m3	0,06	2.920.000	2.482.000	-15,00%
5	Mampostería de ladrillo de 0,15	m2	2,70	146.500	124.525	-15,00%
6	Revoque	m2	5,40	46.200	39.270	-15,00%
7	Cordón de ladrillo de 0,15	m2	2,25	135.500	115.175	-15,00%
8	Construcción de contrapiso	m2	12,50	51.500	43.775	-15,00%
9	Carpeta para asiento, alisado de cemento	m2	12,50	48.800	41.480	-15,00%
10	Provisión y colocación de piso tipo cantorrodado	m2	12,50	143.000	121.550	-15,00%
11	Tratamiento de muro para base de pintura	m2	5,40	56.800	48.280	-15,00%
12	Relleno y nivelación	m3	3,75	99.800	84.830	-15,00%
13	Provisión y colocación de iluminación con reflectores	gl.	1,00	498.500	423.725	-15,00%
14	Pintura de mural	m2	5,40	650.000	552.500	-15,00%
15	Limpieza final	gl.	1,00	430.000	365.500	-15,00%

Orlando Gusther Cañiza Aquino

Marcelina Diaz C.



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón

Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a. Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022 – 2023 y 2024) **Cumple**

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	Coeficiente medio
ACTIVO CORRIENTE	611.216.496	612.315.825	632.505.298	618.679.206	38,55
PASIVO CORRIENTE	35.635.138	4.880.200	7.630.243	16.048.527	

b. Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total

No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023 y 2024)

Cumple

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	Coeficiente MEDIO
PASIVO TOTAL	35.635.138	4.880.200	7.630.243	16.048.527	0,02
ACTIVO TOTAL	632.529.415	627.241.887	640.865.024	633.545.442	

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato).

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta. **Cumple**

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

INDICES	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	PROMEDIO	RESULTADO
ACTIVO CORRIENTE	611.216.496	612.315.825	632.505.298	618.679.206	602.630.679
PASIVO CORRIENTE	35.635.138	4.880.200	7.630.243	16.048.527	

Oferta presentada Gs. 117.074.181 y el 20% del total ofertado corresponde a Gs. 23.414.836

Experiencia general en obras

- Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % - El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple
---	--------

Experiencia específica en obras

Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio	
---	--



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos (2) contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.	Cumple
- La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. - A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción o reparación de instituciones públicas o privadas	Cumple

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras.

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No Aplica

Capacidad en materia de personal

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto quien deberá permanecer en la zona de obras. Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
--	--------

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple
Copia de título del Profesional.	Cumple
Copia de Cedula de Identidad del Profesional.	Cumple
Copia de Registro Profesional.	Cumple

Capacidad en materia de equipos

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán los siguientes índices:



MUNICIPALIDAD DE BUENA VISTA
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López y Colón
Teléfono: 021 33 82 413 – Correo electrónico – munibuen@gmail.com

Mostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican; Camión, hormigonera, carretillas, escaleras, herramientas menores en cantidad y calidad. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple
--	---------------

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple

Por lo tanto, por todo lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, y su Decreto reglamentario N° 2264/24, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
- b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- c. Presenta la oferta económica más baja.

Atendiendo a todo lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de ofertas, sugiere la Adjudicación del Proceso ID: 476544 de Menor Cuantía Nacional "MCN" N° 13/2025 Reparaciones varias, hermoseamiento urbano y colocación de cámaras dentro de la ciudad de Buena Vista. a la firma Orlando Gusther Cañiza Aquino con Ruc 2223168-4, por un monto total de Gs. 117.074.181 (Guaraníes, Ciento diecisiete millones setenta y cuatro mil ciento ochenta y uno), IVA Incluido.

Con lo actuado se da por finalizado la presente evaluación, previa lectura y ratificación de su contenido suscribiendo los miembros del Comité Evaluador.

Salvo mejor parecer del Intendente Municipal, es nuestro Dictamen.


Abg. Marcelina Díaz Cuevas
Comité Evaluador




Abg. Sonia Carolina Sanabria
Comité Evaluador